



Comodoro Rivadavia, 05 MAY 2014

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 85/14 presentada por la Dra. Alina Greslebin.
La Resolución CAFCN. N° 575/069 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Primera Ad-honorem.
Que los motivos esgrimidos son válidos.
Que cuenta con el aval del Departamento.
Que está justificado acceder a lo solicitado.
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 08 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear un cargo** de Auxiliar de Primera Ad-honorem, en la cátedra "FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS" de la Sede Esquel.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 159 / 14

Dra. Barbara Lisa Puellos Ferracellas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.